

- Inicio
- Docencia
- Estudios de grado
- geografía
- Geopolítica

Geopolítica

Oficina Web UGR

Código: 20811B5

Curso 2015 -2016

Fecha última actualización: 09/07/2015

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ordenación y Gestión Territorial	Geopolítica	4º	2º	6	Optativa
PROFESORADO					
María Eugenia Urdiales Viedma					

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

La asignatura se ajustará a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Evolución de la geopolítica en el pensamiento geográfico. Poder, espacio y geografía política. Escala mundial. Sistema mundo. La articulación de las relaciones de poder. Escala mundial. Sistema mundo. La organización político-espacial a escala mundial. Los Órdenes Geopolíticos Mundiales. Conflictos políticos en el siglo XXI. La geografía electoral

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

A) Competencias generales

- A1. Capacidad de análisis y síntesis.
- A2. Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- A3. Conocimientos de informática aplicada.
- A4. Capacidad de gestión de la información.
- A5. Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- A6. Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- A7. Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- A8. Capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes y para trabajar en un contexto internacional.
- A9. Creatividad, iniciativa, capacidad de liderazgo y compromiso ético.
- A10. Motivación por la calidad y el rigor.
- A11. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- A12. Capacidad de razonamiento crítico.
- A13. Capacidad de organización y planificación.
- A14. Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdades.

A15. Sensibilidad hacia el medioambiente.

B) Competencias específicas

B19. Conocer los espacios geográficos regionales a escala mundial.

B21. Conocer la geografía humana, económica y social.

OBJETIVOS

- Analizar las relaciones poder/espacio a lo largo de la historia.
- Estudiar la Geopolítica dentro de la evolución del pensamiento geográfico.
- Analizar las estructuras del poder en diferentes escalas de análisis.
- Conocer y reflexionar sobre Los Órdenes Geopolíticos a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Estudiar algunos de los conflictos actuales.
- Introducir en la Geografía Electoral.
- Comprender la importancia del territorio en los procesos políticos actuales

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Tema 1.-Evolución de la geopolítica en el pensamiento geográfico.

Tema 2.-Análisis del Sistema Mundial. La sucesión histórica de los Órdenes Geopolíticos Mundiales. Transición hacia un nuevo Orden Geopolítico Internacional: La caída del orden de la Guerra Fría, El desarrollo de nuevos conflictos y la incidencia de la crisis sistémica de 2008. Reordenación Geopolítica en la actualidad.

Tema 3.-La articulación de las relaciones de poder en el Sistema Mundial. Los Nacionalismos en la Historia y en la actualidad. Las Instituciones Internacionales: estructura, funcionalidad y significación en el siglo XXI.

Tema 4.-Control y soberanía del espacio internacional. Espacio marítimo y aguas continentales. Espacio aéreo. Análisis de los conflictos territoriales más significativos en el siglo XXI.

Tema 5.- La geografía electoral.

TEMARIO PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Lectura y crítica de materiales: bibliografía, artículos de revistas, prensa especializada, etc.
- Visionado de material documental
- Trabajo escrito y exposición de un tema a elegir..

Prácticas de Campo

- Visita a ejemplos de instituciones políticas provinciales y locales.

La salida de campo implicará la reducción de 5 horas lectivas, que se fijarán una vez iniciado el periodo lectivo y se harán públicas.

Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

BIBLIOGRAFÍA

ACEMOGLU, D. Y ROBINSON, J. A. (2012) Por qué fracasan los países. Deusto. Barcelona.

ARRIGHI, G. (2008). Adam Smith en Pekín. Barcelona, Ariel

BOSQUE SENDRA, J. (1988) Geografía Electoral. Madrid. Síntesis.

BOSQUE MAUREL, J. (1992) "La Geografía Política y la Geopolítica en España. Pasado y presente" en Geografía y geógrafos en la España contemporánea. Universidad de Granada. pp. 47-90.

CASTRO, P. (1998) Geografía y Geopolítica en HIERNAUX D. y LINDON Al. (Dir). Tratado de Geografía Humana. Barcelona, Anthropos. 2006.

CHAUPRADE, A. (1998) Dictionnaire de Geopolitique. Paris. Ellipses.

CLAVAL, P. (1978) Espace et pouvoir. París. P.U.F.

GARCÍA BALLESTEROS, A. y BOSQUE SENDRA, J. (1985) "Evolución y tendencias actuales de la Geografía Política". Documents d'Analisi Geogràfica. nº 6. pp. 115-132.

LEVY, J. (2006) "Geografía y Mundialización" en HIERNAUX D. y LINDON Al. (Dir) en Tratado de Geografía Humana. Barcelona, Anthropos.

- JOHNSTON, I. (2000) Diccionario de Geografía Humana. Madrid. Akal. 2000.
- LACOSTE, Y. (1978) Geografía: un arma para la guerra. Barcelona. Anagrama,
- LÓPEZ MARTÍNEZ, M. (Dir.) (2004) Enciclopedia de Paz y Conflictos. Universidad de Granada y Junta de Andalucía.
- LÓPEZ TRIGAL, L y BENITO del POZO, P. (1999) Geografía Política. Madrid. Cátedra.
- MÉNDEZ, R. (1985) “El resurgir de la Geografía Política”, en Geografía, teoría y práctica. Ed. Aurora García Ballesteros. Madrid. Alhambra. Cap. II pp. 238-347.
- MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (1984) Geografía y Estado. Introducción a la Geografía Política. Cuadernos de Estudio. Serie Geográfica. nº 17. Madrid. Cincel.
- NOGUÉ FONT, J y VICENTE RUFÍ, J. (2001) Geopolítica, Identidad y Globalización. Barcelona. Ariel.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (2000). Los horizontes de la geografía. Barcelona. Ariel.
- PIKETTY, T. (2013) El capital en el siglo XXI. Madrid. F.C.E.
- ROMERO, J. (ed). (2007) Geografía Humana: Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado. Barcelona, Ariel.
- SÁNCHEZ, J.E. (1991). Geografía Política. Madrid. Síntesis.
- SANGUIN, A.L. (1981). Geografía Política. Barcelona. Oikos-Tau.
- STIGLITZ, J. (2002). El malestar de la globalización. Madrid. Taurus.
- TAYLOR, P.J. (2004). Geografía Política. Madrid. Trama.
- URDIALES VIEDMA, M E (2007) Geopolítica y Desigualdades. Colección Periferias, Nº 4. Universidad de Granada.

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial

En ellas se incluyen:

1. Clases teóricas: Exposición de contenidos por el profesor. Irá acompañada por materiales docentes adecuados para facilitar el aprendizaje (muy especialmente documentos fotográficos y cartográficos), esenciales para el correcto aprendizaje geográfico.

Se procurará siempre una visión integrada de los diversos factores que rigen, en general y en cada tiempo y espacio concretos, las relaciones sociedad-medio, haciendo manifiestas las ventajas y los inconvenientes de la necesaria combinatoria análisis-síntesis.

2. Clases prácticas, seminarios y salidas de campo. Teniendo en cuenta que esta asignatura es uno de los primeros contactos del alumno con la Geopolítica, estas prácticas, especialmente las de campo, no deben consistir tanto en una reduplicación o ampliación de información como en una demostración clara y atractiva de la originalidad y utilidad del estudio geográfico para comprender la compleja relación sociedad-medio, tan necesaria especialmente en la sociedad actual. Los seminarios deben orientarse al intercambio de ideas y a la puesta en común de conocimientos y experiencias, siempre en relación con los contenidos y objetivos de la materia.

3. Compromiso e implicación para el plan individual de atención tutorial: Espacio de carácter formativo en el que alumno y profesor generan un proceso interactivo que incluye, entre otros factores, la metodología de estudio de la asignatura, la búsqueda de los mejores resultados académicos o la orientación formativa favorecedora del aprendizaje autónomo y del trabajo en equipo. Debe contemplar el aprovechamiento máximo de las potencialidades que brindan todas las tecnologías de utilidad para el proceso formativo.

4. Evaluación de conocimientos según lo expuesto en el correspondiente apartado.

Actividades formativas de carácter no presencial

1. Actividades de aprendizaje autónomo. Su finalidad general es responsabilizar al estudiante de su propio aprendizaje. Deben facilitar la adquisición de competencias, buscando el uso adecuado de las habilidades comunicativas, tanto orales como escritas, sin olvidar la capacitación para la interpretación de los contenidos de la asignatura. Deberán relacionarse con el perfil académico y profesional más adecuado a la asignatura.

2. Actividades de trabajos prácticos individuales: Servirán para asentar con la práctica los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo del curso.

3. Actividades de trabajos prácticos en equipo: Procurarán la creación y desarrollo de dinámicas de trabajo en equipo aplicadas a los contenidos de la asignatura. Deberán estar coordinados, apoyados en la complementariedad, confianza y compromiso de los integrantes de los equipos y ser objeto de un seguimiento continuo y cercano del profesor. Pueden consistir o traducirse en exposiciones, debates de seminario, simulación de casos o proyectos.

EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura se realizará en base a las modalidades y criterios siguientes:

Modalidad presencial (Evaluación continua)

La evaluación no se limitará a la comprobación estricta, mediante exámenes únicos y finalistas, de los conocimientos adquiridos. Se establecerán procedimientos que permitan una evaluación continua y personalizada no solo de los conocimientos sino del proceso formativo del alumno en una perspectiva integradora. Se valorará, en consecuencia, no solo la adquisición de competencias y la capacitación para el trabajo individual, sino también las capacidades de trabajo en grupo o equipo.

La evaluación se apoya en dos pilares básicos:

- Evaluación de los resultados del aprendizaje, cuya valoración global será equivalente al 60% de la calificación total. Ésta se hará mediante dos pruebas escritas que permitirán comprobar la adquisición de los conocimientos.
- Evaluación continua de corroboración de adquisición y progreso en las competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura. Equivaldrá al 40% de la calificación. Dicha evaluación se efectuará sobre trabajos individuales o en equipo, ejercicios prácticos, salidas de campo y participación en debates de aula sobre las cuestiones tratadas y programadas.

Ambas partes deberán ser aprobadas para poder aplicar la media ponderada de la calificación final, ya que no cabe compensación entre ellas. En el caso de suspenderse la asignatura en convocatoria ordinaria de junio, se conservarán las calificaciones parciales aprobadas hasta el examen extraordinario de septiembre.

El profesor encargado de la materia podrá introducir, justificadamente, algunas variaciones respecto a los presupuestos mencionados más arriba. Además todo lo relativo a la evaluación se atenderá a la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.

Sistema de calificación

- Teoría: Realización de dos exámenes. El primero a mitad del cuatrimestre y el 2º a final de curso en la fecha fijada por la Facultad. Supondrá el **60%** de la calificación de la asignatura.
- Prácticas: Evaluación continua. Supondrá el **40%** de la calificación de la asignatura.

Será necesario aprobar teoría y prácticas para proceder a hacer la media ponderada y aprobar la asignatura.

Modalidad no presencial (Evaluación única final):

Según lo establecido en el Artículo 8 de la "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada", aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

En este caso, la evaluación única final se fundamentará en:

- Examen de contenidos teóricos de la asignatura: **75%** de la calificación final.
- Prueba de contenidos prácticos: **25%**.
- Será necesario aprobar teoría y prácticas para proceder a hacer la media ponderada y aprobar la asignatura.

El establecido por el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, que incorpora el sistema europeo de créditos y el sistema de calificación para las titulaciones universitarias de carácter oficial.

[|| Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2025 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR